

Proyecto Bosques Nativos y Comunidad Préstamo BIRF N°8493-AR - PNUD ARG 15/004

SOLICITUD DE OFERTAS BIENES N° 03/2020

"Adquisición de equipos para el aprovechamiento forestal para las provincias de Santiago del Estero y Chaco, en el marco de los PIC's del Proyecto Bosques Nativos y Comunidad"

1. La República Argentina ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para financiar el costo del Proyecto Bosques Nativos y Comunidad. El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, organismo de ejecución del contratante, destinará una parte de los recursos de este préstamo a los pagos elegibles en virtud del contrato para la "Adquisición de equipos para el aprovechamiento forestal para las provincias de Santiago del Estero y Chaco, en el marco de los PIC's del Proyecto Bosques Nativos y Comunidad", y el número identificador de STEP AR-MADS-173931-GO-RFB.

2. La Dirección de Proyectos con Financiamiento Externo (DiProFEx) invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas cerradas para la "Adquisición de equipos para el aprovechamiento forestal para las provincias de Santiago del Estero y Chaco, en el marco de los PIC's del Proyecto Bosques Nativos y Comunidad", por LOTE individual completo, de acuerdo al siguiente detalle:

Lote N°	Bien	Cant.	Provincia	Plazo máximo de entrega (días corridos)
1	Motosierra de apeo, cilindrada mayor a 70 cc	37		90
2	Motosierra de apeo, cilindrada mayor a 90 cc	26		90
3	Kit de seguridad personal	76		90
4	Kit de afilado: compuesto por portalima con 1 lima plana, 1 lima redonda, 1 guía y plantilla de afilado	69	Santiago del Estero	90
5	Kit de herramientas de uso forestal	87		90
6	Mototaladro: taladro con mecha y herramientas	10		90
7	Motohoyadora: hoyadora con broca y herramientas	4		90
8	Motoguadaña: motoguadaña con equipamiento incluido	2		90
9	Kit de huerta	3		90
10	Kit de herramientas y equipos de protección personal para hornos metálicos	28		90
11	Motosierras de apeo, cilindrada mayor a 70 cc	110		90
12	Kit de seguridad personal	110		90
13	Kit de afilado: compuesto por portalima con 1 lima plana, 1 lima redonda, 1 guía y plantilla de afilado	110	Chaco	90
14	Kit de huerta	355		90
15	Kit de herramientas y equipos de protección personal para hornos metálicos	65		90

Factor de actualización

Respecto a las ventas en moneda nacional, se aplicará el siguiente coeficiente de actualización (FA):

Año 2019 - CA = 1.

Año 2018 - CA = 1,54.

Fuente: <https://www.facpce.org.ar/indices-facpce/>

Valor de conversión del dólar

Para contratos firmados en el exterior y cuyos precios no hayan sido establecidos en pesos, la moneda en la que se presentará la información será el dólar estadounidense (USD).

Dicha información será convertida a pesos (\$) de acuerdo con los valores siguientes:

Año 2020. Valor de conversión: 1 dólar (USD) = cotización Banco Nación, tipo billete, vendedor, correspondiente al día hábil anterior a la fecha de presentación de oferta.

b) Recursos financieros

El licitante deberá demostrar que tiene a su disposición o cuenta con acceso a recursos financieros tales como activos líquidos, bienes inmuebles no gravados con hipoteca, líneas de crédito y otros medios financieros distintos de pagos por anticipos contractuales, con los cuales cubrir para cada LOTE, al momento de la presentación de la oferta, lo siguiente:

El licitante deberá presentar respaldos que acrediten el uso exclusivo de los recursos comprometidos para el contrato, y deberán acreditarse mediante las certificaciones de su existencia simultánea: certificación de los saldos en caja, certificado de tenencia de títulos con valor de cotización, carta emitida por entidad bancaria, certificación de manifestación de bienes.

c) Experiencia y volumen de fabricación y/o comercialización

i) Experiencia demostrable en el rubro, lo que se acreditará con, como mínimo, 3 contratos ejecutados satisfactoriamente en el suministro de bienes similares en el periodo de 5 años anteriores a la fecha límite para la presentación de ofertas. Se acreditará mediante la inclusión en la oferta del listado de ventas indicando como mínimo la siguiente información: cliente, bienes suministrados y cantidades suministradas de dichos bienes o copia de los contratos.

Se entiende por bienes similares aquellos bienes pertenecientes al mismo rubro o sector que los bienes ofrecidos en la presente licitación.

ii) El volumen de fabricación y/o comercialización de los bienes específicos ofrecidos deberá ser el equivalente, como mínimo, a las cantidades especificadas en el siguiente cuadro, correspondiente al periodo de los dos (2) últimos años anteriores a la fecha de apertura de la oferta.

Se entiende por bienes específicos aquellos bienes ofrecidos en la presente licitación sin distinción de modelo. De acuerdo al siguiente detalle:

Lote N°	Descripción	Cantidad
1	Motosierras de apeo, cilindrada mayor a 70 cc	30
2	Motosierra de apeo, cilindrada mayor a 90 cc	20
6	Mototaladro	10
11	Motosierras de apeo, cilindrada mayor a 70 cc	100

Se acreditará en la oferta mediante la inclusión de una declaración jurada de fabricación y/o comercialización en la que se indiquen las cantidades y el tipo de bienes fabricados y/o comercializados durante los últimos dos años anteriores a la fecha de apertura de la oferta.

6. Las ofertas deberán enviarse por mail a la dirección indicada abajo, a más tardar hasta las 15.00 h del día 20 de julio de 2020. Las ofertas que se reciban fuera del plazo establecido serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en la fecha y hora mencionadas al pie. En relación a la pandemia de la COVID-19, el acto de apertura podrá realizarse de forma remota, y en ese caso se les informará a los interesados el link de acceso que les permitirá participar del mismo. El contratante no será responsable por el extravío o entrega tardía de las ofertas, si es que por tal motivo resultaren rechazadas.

7. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una declaración de mantenimiento de la oferta, con una validez de oferta de 90 (noventa) días, desde la fecha de presentación de ofertas.

8. La dirección referida es:

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Dirección de Proyectos con Financiamiento Externo (DiProFEx) San Martín 451, 5° piso, oficina 523, C1004AAI, CABA

E-mail: diprofexadqui@ambiente.gob.ar Sitio web: <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/licitacionesespeciales>

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de solicitud de oferta con enfoque nacional (SDO), establecidos en la publicación de las "Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios de Proyectos de Inversión" (versión agosto 2018). Estará abierta a todos los licitantes de países elegibles, según se definen en dichas publicaciones.

4. El documento de licitación podrá ser obtenido en la siguiente dirección: <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/licitaciones-especiales>, a partir del día 19 de junio de 2020.

5. Los requisitos de calificación incluyen:

a) Capacidad financiera

Volumen promedio anual de ventas deberá ser equivalente, como mínimo, a:

Los oferentes que presenten ofertas para más de un lote, deberán demostrar contar con un volumen de ventas equivalente a la suma de cada lote sobre el cual presenta oferta expresado en el listado precedente.

Se acreditará mediante la inclusión de una copia de los estados contables auditados certificados de los dos (2) últimos años -personas jurídicas- o declaraciones certificadas anuales de ingresos, utilidades y pérdidas -personas físicas- de los dos (2) últimos ejercicios cerrados con anterioridad a la fecha límite de presentación de oferta.

Lote N°	Volumen promedio anual de ventas (pesos argentinos)
1	2.308.800,00
2	2.974.400,00
3	2.568.800,00
4	179.400,00
5	678.600,00
6	364.000,00
7	270.400,00
8	135.200,00
9	54.600,00
10	436.800,00
11	6.864.000,00
12	3.718.000,00
13	286.000,00
14	6.461.000,00
15	1.014.000,00

Llamado a licitación

República Argentina

Proyecto Bosques Nativos y Comunidad

Préstamo BIRF N°8493-AR – PNUD ARG 15/004

SOLICITUD DE OFERTAS BIENES N° 03/2020

"Adquisición de equipos para el aprovechamiento forestal para las provincias de Santiago del Estero y Chaco, en el marco de los PIC's del Proyecto Bosques Nativos y Comunidad"

1. La República Argentina ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para financiar el costo del Proyecto Bosques Nativos y Comunidad. El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, organismo de ejecución del contratante, destinará una parte de los recursos de este préstamo a los pagos elegibles en virtud del contrato para la "Adquisición de equipos para el aprovechamiento forestal para las provincias de Santiago del Estero y Chaco, en el marco de los PIC's del Proyecto Bosques Nativos y Comunidad", y el número identificador de STEP AR-MADS-173931-GO-RFB.

2. La Dirección de Proyectos con Financiamiento Externo (DiProFEx) invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas cerradas para la "Adquisición de equipos para el aprovechamiento forestal para las provincias de Santiago del Estero y Chaco, en el marco de los PIC's del Proyecto Bosques Nativos y Comunidad", por LOTE individual completo, de acuerdo al siguiente detalle:

Lote N°	Bien	Cant.	Provincia	Plazo máximo de entrega (días corridos)
1	Motosierra de apeo, cilindrada mayor a 70 cc	37	Santiago del Estero	90
2	Motosierra de apeo, cilindrada mayor a 90 cc	26		90
3	Kit de seguridad personal	76		90
4	Kit de afilado: compuesto por portalima con 1 lima plana, 1 lima redonda, 1 guía y plantilla de afilado	69		90
5	Kit de herramientas de uso forestal	87		90
6	Mototaladro: taladro con mecha y herramientas	10		90
7	Motohoyadora: hoyadora con broca y herramientas	4		90
8	Motoguadaña: motoguadaña con equipamiento incluido	2		90
9	Kit de huerta	3		90
10	Kit de herramientas y equipos de protección personal para hornos metálicos	28		90
11	Motosierras de apeo, cilindrada mayor a 70 cc	110	Chaco	90
12	Kit de seguridad personal	110		90
13	Kit de afilado: compuesto por portalima con 1 lima plana, 1 lima redonda, 1 guía y plantilla de afilado	110		90
14	Kit de huerta	355		90
15	Kit de herramientas y equipos de protección personal para hornos metálicos	65		90

Factor de actualización

Respecto a las ventas en moneda nacional, se aplicará el siguiente coeficiente de actualización (FA):

Año 2019 - CA = 1.

Año 2018 - CA = 1,54.

Fuente: <https://www.facpce.org.ar/indices-facpce/>

Valor de conversión del dólar

Para contratos firmados en el exterior y cuyos precios no hayan sido establecidos en pesos, la moneda en la que se presentará la información será el dólar estadounidense (USD).

Dicha información será convertida a pesos (\$) de acuerdo con los valores siguientes:

Año 2020. Valor de conversión: 1 dólar (USD) = cotización Banco Nación, tipo billete, vendedor, correspondiente al día hábil anterior a la fecha de presentación de oferta.

b) Recursos financieros

El licitante deberá demostrar que tiene a su disposición o cuenta con acceso a recursos financieros tales como activos líquidos, bienes inmuebles no gravados con hipoteca, líneas de crédito y otros medios financieros distintos de pagos por anticipos contractuales, con los cuales cubrir para cada LOTE, al momento de la presentación de la oferta, lo siguiente:

El licitante deberá presentar respaldos que acrediten el uso exclusivo de los recursos comprometidos para el contrato, y deberán acreditarse mediante las certificaciones de su existencia simultánea: certificación de los saldos en caja, certificado de tenencia de títulos con valor de cotización, carta emitida por entidad bancaria, certificación de manifestación de bienes.

c) Experiencia y volumen de fabricación y/o comercialización

i) Experiencia demostrable en el rubro, lo que se acreditará con, como mínimo, 3 contratos ejecutados satisfactoriamente en el suministro de bienes similares en el periodo de 5 años anteriores a la fecha límite para la presentación de ofertas. Se acreditará mediante la inclusión en la oferta del listado de ventas indicando como mínimo la siguiente información: cliente, bienes suministrados y cantidades suministradas de dichos bienes o copia de los contratos.

Se entiende por bienes similares aquellos bienes pertenecientes al mismo rubro o sector que los bienes ofrecidos en la presente licitación.

ii) El volumen de fabricación y/o comercialización de los bienes específicos ofrecidos deberá ser el equivalente, como mínimo, a las cantidades especificadas en el siguiente cuadro, correspondiente al periodo de los dos (2) últimos años anteriores a la fecha de apertura de la oferta.

Se entiende por bienes específicos aquellos bienes ofrecidos en la presente licitación sin distinción de modelo. De acuerdo al siguiente detalle:

Lote N°	Descripción	Cantidad
1	Motosierras de apeo, cilindrada mayor a 70 cc	30
2	Motosierra de apeo, cilindrada mayor a 90 cc	20
6	Mototaladro	10
11	Motosierras de apeo, cilindrada mayor a 70 cc	100

Se acreditará en la oferta mediante la inclusión de una declaración jurada de fabricación y/o comercialización en la que se indiquen las cantidades y el tipo de bienes fabricados y/o comercializados durante los últimos dos años anteriores a la fecha de apertura de la oferta.

6. Las ofertas deberán enviarse por mail a la dirección indicada abajo, a más tardar hasta las 15.00 h del día 20 de julio de 2020. Las ofertas que se reciban fuera del plazo establecido serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en la fecha y hora mencionadas al pie. En relación a la pandemia de la COVID-19, el acto de apertura podrá realizarse de forma remota, y en ese caso se les informará a los interesados el link de acceso que les permitirá participar del mismo. El contratante no será responsable por el extravío o entrega tardía de las ofertas, si es que por tal motivo resultaren rechazadas.

7. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una declaración de mantenimiento de la oferta, con una validez de oferta de 90 (noventa) días, desde la fecha de presentación de ofertas.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de solicitud de oferta con enfoque nacional (SDO), establecidos en la publicación de las "Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios de Proyectos de Inversión" (versión agosto 2018). Estará abierta a todos los licitantes de países elegibles, según se definen en dichas publicaciones.

4. El documento de licitación podrá ser obtenido en la siguiente dirección: <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/licitaciones-especiales>, a partir del día 19 de junio de 2020.

5. Los requisitos de calificación incluyen:

a) Capacidad financiera

Volumen promedio anual de ventas deberá ser equivalente, como mínimo, a:

Los oferentes que presenten ofertas para más de un lote, deberán demostrar contar con un volumen de ventas equivalente a la suma de cada lote sobre el cual presenta oferta expresado en el listado precedente.

Se acreditará mediante la inclusión de una copia de los estados contables auditados certificados de los dos (2) últimos años -personas jurídicas- o declaraciones certificadas anuales de ingresos, utilidades y pérdidas -personas físicas- de los dos (2) últimos ejercicios cerrados con anterioridad a la fecha límite de presentación de oferta.

Lote N°	Volumen promedio anual de ventas (pesos argentinos)
1	2.308.800,00
2	2.974.400,00
3	2.568.800,00
4	179.400,00
5	678.600,00
6	364.000,00
7	270.400,00
8	135.200,00
9	54.600,00
10	436.800,00
11	6.864.000,00
12	3.718.000,00
13	286.000,00
14	6.461.000,00
15	1.014.000,00

8. La dirección referida es:

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Dirección de Proyectos con Financiamiento Externo (DiProFEx) San Martín 451, 5° piso, oficina 523, C1004AAI, CABA

E-mail: diprofexadqui@ambiente.gob.ar Sitio web: <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/licitacionesespeciales>

Llamado a licitación

República Argentina

Proyecto Bosques Nativos y Comunidad

Préstamo BIRF N°8493-AR - PNUD ARG 15/004

SOLICITUD DE OFERTAS BIENES N° 03/2020

"Adquisición de equipos para el aprovechamiento forestal para las provincias de Santiago del Estero y Chaco, en el marco de los PIC's del Proyecto Bosques Nativos y Comunidad"

1. La República Argentina ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para financiar el costo del Proyecto Bosques Nativos y Comunidad. El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, organismo de ejecución del contratante, destinará una parte de los recursos de este préstamo a los pagos elegibles en virtud del contrato para la "Adquisición de equipos para el aprovechamiento forestal para las provincias de Santiago del Estero y Chaco, en el marco de los PIC's del Proyecto Bosques Nativos y Comunidad", y el número identificador de STEP AR-MADS-173931-GO-RFB.

2. La Dirección de Proyectos con Financiamiento Externo (DiProFEx) invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas cerradas para la "Adquisición de equipos para el aprovechamiento forestal para las provincias de Santiago del Estero y Chaco, en el marco de los PIC's del Proyecto Bosques Nativos y Comunidad", por LOTE individual completo, de acuerdo al siguiente detalle:

Lote N°	Bien	Cant.	Provincia	Plazo máximo de entrega (días corridos)
1	Motosierra de apeo, cilindrada mayor a 70 cc	37		90
2	Motosierra de apeo, cilindrada mayor a 90 cc	26		90
3	Kit de seguridad personal	76		90
4	Kit de afilado: compuesto por portalima con 1 lima plana, 1 lima redonda, 1 guía y plantilla de afilado	69	Santiago del Estero	90
5	Kit de herramientas de uso forestal	87		90
6	Mototaladro: taladro con mecha y herramientas	10		90
7	Motohoyadora: hoyadora con broca y herramientas	4		90
8	Motoguadaña: motoguadaña con equipamiento incluido	2		90
9	Kit de huerta	3		90
10	Kit de herramientas y equipos de protección personal para hornos metálicos	28		90
11	Motosierras de apeo, cilindrada mayor a 70 cc	110		90
12	Kit de seguridad personal	110		90
13	Kit de afilado: compuesto por portalima con 1 lima plana, 1 lima redonda, 1 guía y plantilla de afilado	110	Chaco	90
14	Kit de huerta	355		90
15	Kit de herramientas y equipos de protección personal para hornos metálicos	65		90

Factor de actualización

Respecto a las ventas en moneda nacional, se aplicará el siguiente coeficiente de actualización (FA):

Año 2019 - CA = 1.

Año 2018 - CA = 1,54.

Fuente: <https://www.facpce.org.ar/indices-facpce/>

Valor de conversión del dólar

Para contratos firmados en el exterior y cuyos precios no hayan sido establecidos en pesos, la moneda en la que se presentará la información será el dólar estadounidense (USD).

Dicha información será convertida a pesos (\$) de acuerdo con los valores siguientes:

Año 2020. Valor de conversión: 1 dólar (USD) = cotización Banco Nación, tipo billete, vendedor, correspondiente al día hábil anterior a la fecha de presentación de oferta.

b) Recursos financieros

El licitante deberá demostrar que tiene a su disposición o cuenta con acceso a recursos financieros tales como activos líquidos, bienes inmuebles no gravados con hipoteca, líneas de crédito y otros medios financieros distintos de pagos por anticipos contractuales, con los cuales cubrir para cada LOTE, al momento de la presentación de la oferta, lo siguiente:

El licitante deberá presentar respaldos que acrediten el uso exclusivo de los recursos comprometidos para el contrato, y deberán acreditarse mediante las certificaciones de su existencia simultánea: certificación de los saldos en caja, certificado de tenencia de títulos con valor de cotización, carta emitida por entidad bancaria, certificación de manifestación de bienes.

c) Experiencia y volumen de fabricación y/o comercialización

i) Experiencia demostrable en el rubro, lo que se acreditará con, como mínimo, 3 contratos ejecutados satisfactoriamente en el suministro de bienes similares en el periodo de 5 años anteriores a la fecha límite para la presentación de ofertas. Se acreditará mediante la inclusión en la oferta del listado de ventas indicando como mínimo la siguiente información: cliente, bienes suministrados y cantidades suministradas de dichos bienes o copia de los contratos.

Se entiende por bienes similares aquellos bienes pertenecientes al mismo rubro o sector que los bienes ofrecidos en la presente licitación.

ii) El volumen de fabricación y/o comercialización de los bienes específicos ofrecidos deberá ser el equivalente, como mínimo, a las cantidades especificadas en el siguiente cuadro, correspondiente al periodo de los dos (2) últimos años anteriores a la fecha de apertura de la oferta.

Se entiende por bienes específicos aquellos bienes ofrecidos en la presente licitación sin distinción de modelo. De acuerdo al siguiente detalle:

Lote N°	Descripción	Cantidad
1	Motosierras de apeo, cilindrada mayor a 70 cc	30
2	Motosierra de apeo, cilindrada mayor a 90 cc	20
6	Mototaladro	10
11	Motosierras de apeo, cilindrada mayor a 70 cc	100

Se acreditará en la oferta mediante la inclusión de una declaración jurada de fabricación y/o comercialización en la que se indiquen las cantidades y el tipo de bienes fabricados y/o comercializados durante los últimos dos años anteriores a la fecha de apertura de la oferta.

6. Las ofertas deberán enviarse por mail a la dirección indicada abajo, a más tardar hasta las 15.00 h del día 20 de julio de 2020. Las ofertas que se reciban fuera del plazo establecido serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en la fecha y hora mencionadas al pie. En relación a la pandemia de la COVID-19, el acto de apertura podrá realizarse de forma remota, y en ese caso se les informará a los interesados el link de acceso que les permitirá participar del mismo. El contratante no será responsable por el extravío o entrega tardía de las ofertas, si es que por tal motivo resultaren rechazadas.

7. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una declaración de mantenimiento de la oferta, con una validez de oferta de 90 (noventa) días, desde la fecha de presentación de ofertas.

8. La dirección referida es:

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Dirección de Proyectos con Financiamiento Externo (DiProFEx) San Martín 451, 5° piso, oficina 523, C1004AAI, CABA

E-mail: diprofexadqui@ambiente.gov.ar Sitio web: <https://www.argentina.gov.ar/ambiente/licitacionesespeciales>

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de solicitud de oferta con enfoque nacional (SDO), establecidos en la publicación de las "Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios de Proyectos de Inversión" (versión agosto 2018). Estará abierta a todos los licitantes de países elegibles, según se definen en dichas publicaciones.

4. El documento de licitación podrá ser obtenido en la siguiente dirección: <https://www.argentina.gov.ar/ambiente/licitaciones-especiales>, a partir del día 19 de junio de 2020.

5. Los requisitos de calificación incluyen:

a) Capacidad financiera

Volumen promedio anual de ventas deberá ser equivalente, como mínimo, a:

Los oferentes que presenten ofertas para más de un lote, deberán demostrar contar con un volumen de ventas equivalente a la suma de cada lote sobre el cual presenta oferta expresado en el listado precedente.

Se acreditará mediante la inclusión de una copia de los estados contables auditados certificados de los dos (2) últimos años -personas jurídicas- o declaraciones certificadas anuales de ingresos, utilidades y pérdidas -personas físicas- de los dos (2) últimos ejercicios cerrados con anterioridad a la fecha límite de presentación de oferta.

Lote N°	Volumen promedio anual de ventas (pesos argentinos)
1	2.308.800,00
2	2.974.400,00
3	2.568.800,00
4	179.400,00
5	678.600,00
6	364.000,00
7	270.400,00
8	135.200,00
9	54.600,00
10	436.800,00
11	6.864.000,00
12	3.718.000,00
13	286.000,00
14	6.461.000,00
15	1.014.000,00